



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 5.414 /

MAT: APRUEBA LIQUIDACIÓN FINAL
CONTRATO "SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN SEDE SOCIAL SANTA
ELENA, LAJA".

Laja, 28 de Agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Carta de la Empresa H y H Montajes, RUT N° 77.150.380-2, de fecha 14.08.2014;
- 2.- D.A. N°5.165 de fecha 19.08.2014;
- 3.- Acta de Recepción Definitiva de fecha 25.08.2014;
- 4.- D.A. N°5.363 de fecha 26.08.2014;
- 5.- Liquidación Final de Contrato de fecha 27.08.2014;
- 6.- Reglamento de Adquisiciones N°1 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886, de las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Presentación de Servicios.
- 7.- Y las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** Liquidación Final de Contrato de la Obra "Seguridad y Protección Sede Social Santa Elena, Laja", ID 3735-46-LE13, contratada con la Empresa Sergio Herrera Burgos e Hijo Ltda.
- 2.- **AUTORIZASE** a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de la Garantía de Correcta Ejecución de la Obra, Depósito a la Vista N°0035164 del Banco Santander, por la suma de \$71.746.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (2)
- D.A.F. (TESMU)